Ayuntamiento de Fuengirola

Secretaría General

REGISTRO DE SALIDA

DYNTRA USUARIO PARA ENVIO CORREO DE TRANSPARENCIA

Nº Notif: NA/00000001/4093/000000011

Expediente:9/2017/JGL
Fecha Resolución: 20/04/2017
Número de Resolución: 3037/2017

NOTIFICACIÓN

Orden del día, acordado en esta fecha por la Sra. Alcaldesa Presidenta, para la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** el día **21 de abril** del año **2017**, a las **14:15 horas.**

Si por cualquier causa no se celebrase esta sesión, tendrá lugar, en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera.

A S U N T O S	
1	Ratificación de la inclusión en el orden del día de los asuntos a tratar que lo requieran a los efectos previstos en los artículos 82.3 y 97.2 del ROF.
2	Conocimiento y aprobación, si procede del acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno Local, en la siguiente fecha: 7 de abril de 2017 (ordinaria)
3	**ASUNTOS DEL AREA I - RÉGIMEN INTERIOR**
3.1	Aprobar la devolución de la garantía definitiva prestada en el contrato de servicio de publicidad e información (expdte: 77/2013)
3.2	Aprobar la transmisión de la licencia nº 7 del mercadillo de los martes
4	**ASUNTOS DEL ÁREA II- INFRAESTRUCTURA Y URBANISMO**
4.1	Aprobar el cambio de uso de local a vivienda en C/Salinas nº 4
5	**ASUNTOS DEL ÁREA III – BIENESTAR SOCIAL**
5.1	Autorizar a la Alcaldesa Presidenta, a la rúbrica de cuanta documentación sea necesaria al objeto de formalizar la solicitud de subvención a la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales, para el mantenimiento de los centros municipales de información a la mujer para 2017, así como el compromiso de aportación municipal,
6	**Asuntos de urgencia**
7	**Asuntos de la Presidencia**
8	**Ruegos y preguntas**

Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 11773702074726130307 en http://sede.fuengirola.es/validacion

Por Secretaría General se cursará a los miembros de la Junta la reglamentaria comunicación de esta convocatoria.



Documento firmado electrónicamente (RD 1671/2009). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 11773702074726130307 en http://sede.fuengirola.es/validacion